



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 405

8 de abril de 2025

SUMARIO. Pág. 37597

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000679-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Tudanca Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas que va a adoptar la Junta de Castilla y León frente a la guerra comercial que ha emprendido Trump.

37601

POP/000680-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Hierro Santos, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, relativa a grado de respeto que le merecen las Cortes de Castilla y León al Presidente de la Junta de Castilla y León.

37602

POP/000681-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, Portavoz del Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a valoración que hace el Presidente de la Junta de Castilla y León del diálogo con los sindicatos.

37603

POP/000682-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a si la Junta de Castilla y León ve posible cumplir las propuestas aprobadas en el Debate de Política General sin presupuestos.

37604



	<u>Páginas</u>
POP/000683-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que las trabajadoras de ayuda a domicilio reciben el trato que merecen.	37605
POP/000684-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a medidas que contempla la Junta de Castilla y León para fortalecer los equipos directivos de los hospitales públicos y de la Atención Primaria de la Comunidad.	37606
POP/000685-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que el anuncio del Presidente de la Comunidad respecto a la gratuidad del transporte interurbano y metropolitano es la solución a la necesidades de los viajeros de la Comunidad.	37607
POP/000686-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Briones Martínez, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que está financiando adecuadamente a las entidades locales de la Comunidad.	37608
POP/000687-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a si la Junta de Castilla y León va a realizar las obras necesarias de la carretera BU-703 en el Valle de Oca, en la provincia de Burgos, para dotar a esta vía de un estado de conservación que permita el adecuado tránsito de vehículos.	37609
POP/000688-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene motivos para no licitar la ejecución de las obras del centro de salud de Venta de Baños e iniciar su construcción.	37610
POP/000689-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a	



	<u>Páginas</u>
si la Junta de Castilla y León sigue manteniendo que en el Centro de Menores Zambrana se prestan los servicios con toda normalidad y la atención que reciben los menores es óptima y adecuada.	37611
POP/000690-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Suárez Arca, relativa a coste actual de una plaza pública, según tipología, en un centro residencial para personas mayores en la Comunidad.	37612
POP/000691-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María de Fátima Pinacho Fernández, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León sobre la evolución de la situación de los autónomos en nuestra Comunidad.	37613
POP/000692-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Sicilia Doménech, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León sobre la gestión del Club de los 60.	37614
POP/000693-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Menéndez Blanco, relativa a datos que maneja la Junta de Castilla y León respecto a la evolución de la oferta educativa en los colegios públicos de la asignatura de religión islámica en número de alumnos, centros y horas impartidas durante los últimos 10 años.	37615
POP/000694-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si la Junta de Castilla y León considera prioritario el gasto que ha anunciado en Villalar con motivo de la celebración del 23 de abril.	37616
POP/000695-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Leila Vanessa García Macarrón, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene algún plan de actuación para abordar el problema de movilidad en el transporte público de viajeros en la comarca de Tierras Altas de Soria por el corte de la carretera entre Yanguas (Soria) y Arnedo (La Rioja).	37617
POP/000696-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a si	



Páginas

la Junta de Castilla y León considera que los grupos de acción local, con la financiación asignada, pueden hacer frente a sus funciones de impulso al desarrollo económico y social de las zonas rurales de la Comunidad. 37618

POP/000697-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a si la Junta de Castilla y León conoce si hay calculadoras disponibles en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. 37619

POP/000698-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a si la Junta de Castilla y León debe cumplir la Ley de Memoria Democrática. 37620

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001334-01

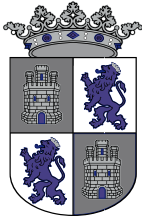
Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a derogar la Orden MAV/258/2025, de 12 de marzo, por la que se regula el sistema de control telemático de las capturas efectuadas en los cotos de caza de Castilla y León para el traslado de las piezas de caza o de sus partes, para su tramitación ante el Pleno. 37621

PNL/001335-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a mejorar los servicios de ferrocarril de vía estrecha que unen León con la Montaña Leonesa, para su tramitación ante el Pleno. 37623

PNL/001336-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar las actuaciones necesarias para gestionar y coordinar la programación institucional, cultural y festiva del día de la Fiesta de Castilla y León en Villalar de los Comuneros, para su tramitación ante el Pleno. 37626



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000679-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Tudanca Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas que va a adoptar la Junta de Castilla y León frente a la guerra comercial que ha emprendido Trump.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000679 a POP/000682, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

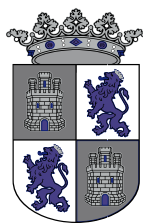
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Tudanca Fernández, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y 158.3 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León frente a la guerra comercial que ha emprendido Trump?

Valladolid, 4 de abril de 2025.

EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000680-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Hierro Santos, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, relativa a grado de respeto que le merecen las Cortes de Castilla y León al Presidente de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000679 a POP/000682, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

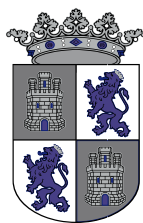
DAVID HIERRO SANTOS, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158.3 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué grado de respeto le merecen las Cortes de Castilla y León al Presidente de la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 4 de abril de 2025.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: David Hierro Santos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000681-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, Portavoz del Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a valoración que hace el Presidente de la Junta de Castilla y León del diálogo con los sindicatos.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000679 a POP/000682, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

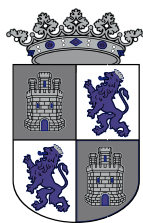
Luis Mariano Santos Reyero, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Junta el Diálogo con los sindicatos?

Valladolid, 3 de abril de 2025.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000682-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a si la Junta de Castilla y León ve posible cumplir las propuestas aprobadas en el Debate de Política General sin presupuestos.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000679 a POP/000682, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

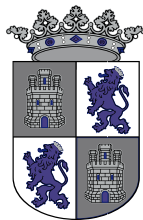
Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador de Por Ávila perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Ve posible la Junta de Castilla y León cumplir las propuestas aprobadas en el Debate de Política General sin presupuestos?

En Valladolid, a 3 de abril de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000683-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que las trabajadoras de ayuda a domicilio reciben el trato que merecen.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000683 a POP/000698, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

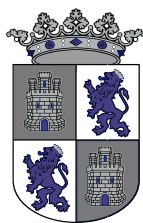
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Patricia Gómez Urbán, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta al Consejero de Presidencia para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Considera que las trabajadoras de ayuda a domicilio reciben el trato que merecen por parte de la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 4 de abril de 2025.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Elisa Patricia Gómez Urbán



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000684-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a medidas que contempla la Junta de Castilla y León para fortalecer los equipos directivos de los hospitales públicos y de la Atención Primaria de la Comunidad.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000683 a POP/000698, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

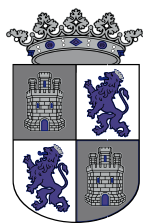
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Puente Alcaraz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas contempla la Junta de Castilla y León para fortalecer los equipos directivos de los Hospitales Públicos y de la Atención Primaria de nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid, 4 de abril de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jesús Puente Alcaraz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000685-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que el anuncio del Presidente de la Comunidad respecto a la gratuidad del transporte interurbano y metropolitano es la solución a la necesidades de los viajeros de la Comunidad.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000683 a POP/000698, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

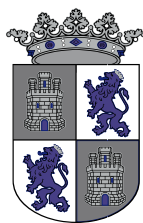
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Considera que el reciente anuncio del presidente de Junta de Castilla y León de la gratuidad del transporte interurbano y metropolitano es la solución a las necesidades de los viajeros de Castilla y León?

Valladolid, 4 de abril de 2025.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000686-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Briones Martínez, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que está financiando adecuadamente a las entidades locales de la Comunidad.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000683 a POP/000698, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

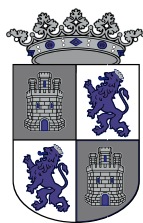
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Considera la Junta de Castilla y León que está financiando adecuadamente a las Entidades Locales de esta Comunidad Autónoma?

Valladolid, 4 de abril de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Briones Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000687-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a si la Junta de Castilla y León va a realizar las obras necesarias de la carretera BU-703 en el Valle de Oca, en la provincia de Burgos, para dotar a esta vía de un estado de conservación que permita el adecuado tránsito de vehículos.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000683 a POP/000698, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

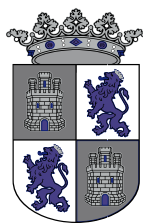
La carretera BU-703 recorre el Valle de Oca y cuenta con una longitud aproximada de 13 kilómetros, con una circulación fluida y por la que transitan principalmente los vecinos de la zona, además de transporte comercial de carga pesada con llegada y salida en las canteras de poblaciones próximas, una carretera que presenta un avanzado estado de deterioro, con innumerables baches y grietas en la calzada, lo que supone un gran riesgo para quienes se ven obligados a circular por esa vía.

PREGUNTA

¿Cuándo va la Junta de Castilla y León a realizar las obras necesarias de la carretera BU-703 en el Valle de Oca, en la provincia de Burgos, para dotar a esta vía de un estado de conservación que permita el adecuado tránsito de vehículos?

Valladolid, 4 de abril de 2025.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Virginia Jiménez Campano



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000688-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene motivos para no licitar la ejecución de las obras del centro de salud de Venta de Baños e iniciar su construcción.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000683 a POP/000698, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

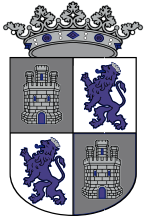
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Qué motivos tiene la Junta de Castilla y León para no licitar la ejecución de las obras del Centro de Salud de Venta de Baños e iniciar su construcción?

Valladolid, 4 de abril de 2025.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Consolación Pablos Labajo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000689-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a si la Junta de Castilla y León sigue manteniendo que en el Centro de Menores Zambrana se prestan los servicios con toda normalidad y la atención que reciben los menores es óptima y adecuada.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000683 a POP/000698, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

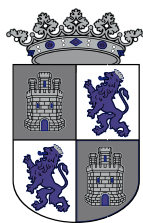
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Sigue manteniendo la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades que en el Centro de Menores Zambrana, en Valladolid, "se prestan los servicios con toda normalidad y la atención que reciben los menores es óptima y adecuada"?

Valladolid, 4 de abril de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro Luis González Reglero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000690-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Suárez Arca, relativa a coste actual de una plaza pública, según tipología, en un centro residencial para personas mayores en la Comunidad.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000683 a POP/000698, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

MIGUEL SUÁREZ ARCA, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuál es el coste actual de una plaza pública, según tipología, en un centro residencial para personas mayores en Castilla y León?

Valladolid, 4 de abril de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Miguel Suárez Arca



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000691-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María de Fátima Pinacho Fernández, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León sobre la evolución de la situación de los autónomos en nuestra Comunidad.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000683 a POP/000698, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

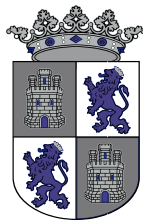
FÁTIMA PINACHO FERNÁNDEZ, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la evolución de la situación de los autónomos en nuestra Comunidad?

Valladolid, 4 de abril de 2025.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María de Fátima Pinacho Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000692-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Sicilia Doménech, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León sobre la gestión del Club de los 60.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000683 a POP/000698, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

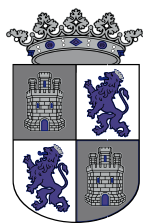
Ignacio Sicilia Doménech, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la gestión del Club de los 60?

Valladolid, 4 de abril de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ignacio Sicilia Doménech



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000693-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Menéndez Blanco, relativa a datos que maneja la Junta de Castilla y León respecto a la evolución de la oferta educativa en los colegios públicos de la asignatura de religión islámica en número de alumnos, centros y horas impartidas durante los últimos 10 años.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000683 a POP/000698, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

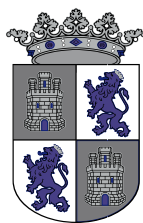
CARLOS MENÉNDEZ BLANCO, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuáles son los datos que maneja la Junta de Castilla y León respecto a la evolución de la oferta educativa en los colegios públicos de la asignatura de religión islámica en número de alumnos, centros y horas impartidas durante los últimos 10 años?

Valladolid, 4 de abril de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000694-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si la Junta de Castilla y León considera prioritario el gasto que ha anunciado en Villalar con motivo de la celebración del 23 de abril.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000683 a POP/000698, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

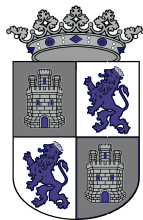
Alicia Gallego González, Procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cree la Junta prioritario el gasto que ha anunciado en Villalar con motivo de la celebración del 23 de abril?

Valladolid, 3 de abril de 2025.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Alicia Gallego González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000695-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Leila Vanessa García Macarrón, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene algún plan de actuación para abordar el problema de movilidad en el transporte público de viajeros en la comarca de Tierras Altas de Soria por el corte de la carretera entre Yanguas (Soria) y Arnedo (La Rioja).

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000683 a POP/000698, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

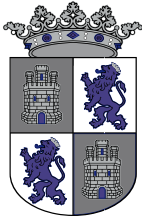
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Leila Vanessa García Macarrón, Procuradora del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

Sr. consejero: ¿tiene la Junta de Castilla y León algún plan de actuación para abordar el problema de movilidad en el transporte público de viajeros en la comarca de Tierras Altas de Soria provocado por el corte de la carretera entre Yanguas (Soria) y Arnedo (La Rioja)?

En Soria, a 4 de abril de 2025.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Leila Vanessa García Macarrón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000696-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que los grupos de acción local, con la financiación asignada, pueden hacer frente a sus funciones de impulso al desarrollo económico y social de las zonas rurales de la Comunidad.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000683 a POP/000698, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

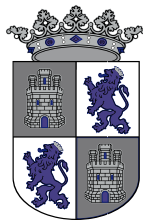
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Juan Antonio Palomar Sicilia, Procurador del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

Sra. consejera: ¿considera que los Grupos de Acción Local, con la financiación asignada, pueden hacer frente a sus funciones de impulso al desarrollo económico y social de las zonas rurales de la Comunidad?

En Soria, a 4 de abril de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Antonio Palomar Sicilia



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000697-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a si la Junta de Castilla y León conoce si hay calculadoras disponibles en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000683 a POP/000698, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

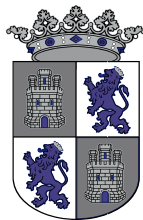
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN ORAL ANTE EL PLENO:

¿Hay calculadoras disponibles en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades?

Valladolid, 4 de abril de 2025.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000698-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a si la Junta de Castilla y León debe cumplir la Ley de Memoria Democrática.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 4 de abril de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000683 a POP/000698, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

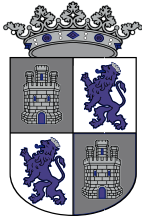
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pablo Fernández Santos, procurador de Unidas Podemos-IU-AV, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN ORAL ANTE EL PLENO:

¿Considera la Junta de Castilla y León que se debe cumplir la Ley de Memoria Democrática?

Valladolid, 4 de abril de 2025.

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001334-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a derogar la Orden MAV/258/2025, de 12 de marzo, por la que se regula el sistema de control telemático de las capturas efectuadas en los cotos de caza de Castilla y León para el traslado de las piezas de caza o de sus partes, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001334 a PNL/001336.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 8 de julio de 2021, en el Boletín Oficial de Castilla y León, se publicó la LEY 4/2021, de 1 de julio, de Caza y de Gestión Sostenible de los Recursos cinegéticos de Castilla y León.

En su artículo 65, en el que trata sobre el "Registro de Capturas", en su punto 1. se establece el sistema de ficha de control "conforme a modelo oficial" o, en segundo lugar, "telemáticamente", cuyo enlace estaría en la sede electrónica de la Administración de Castilla y León.

En su punto 2. (artículo 65 citado) vuelve a establecer que "el cazador deberá cumplimentar una ficha..." lo que ratifica el número 4, del mismo artículo "La Junta de Castilla y León promocionará e incentivará la utilización del registro automático".



Antes de un mes del inicio de la caza y ante un gran revuelo de noticias contradictorias, la Junta de Castilla y León, empieza a circular varias versiones de una posible ORDEN en la que se "obligará" al registro telemático para el control de las piezas de caza y sus partes, produciéndose alarma entre los cazadores y las asociaciones de ellos (Real Federación de Caza de España, Asociación del Corzo Español, etc.) que llegan a sacar artículos de opinión en oposición, en primer lugar a la premura y ocultismo de sacar una norma, con poco tiempo para su posible discusión, ya que la temporada de la caza comenzaba antes de un mes desde la misma; en segundo lugar, por el supuesto atropello normativo, ya que una Orden se anteponía a la Ley, ya que esta de promocionar e incentivar, se pasaba a "obligar" al control telemático, como así parece haber ocurrido; en tercer lugar, y no menos importante, a la cesión de unos datos que nadie sabe dónde van a ir a parar, al parecer la Junta cede el Control a una Fundación, y esta, inexplicablemente, al parecer, a una sociedad, empresa, etc., no se sabe quién va a controlar estos datos y si ello va a costar dinero a los contribuyentes castellanos y leoneses.

Igualmente, diferentes medios escritos se han hecho eco de la alarma de los cazadores, entendiendo que esta norma lo único que pretende es expulsar de la actividad a todas aquellas personas que no dispongan de un iphone u otro sistema equivalente, como pueden ser las personas mayores y todas aquellas que no han podido acortar la brecha digital.

En definitiva, entendemos que procede dejar sin efecto la Orden MAV/258/2025, de 12 de marzo, por el que se regula el sistema de control telemático de las capturas efectuadas en los cotos de caza de Castilla y León para el traslado de las piezas de caza o de sus partes.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

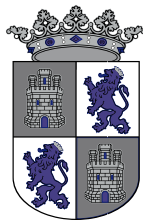
1. Derogar la Orden MAV/258/2025, de 12 de marzo, ya que contempla como prioritario (y no de promoción e incentivación) el control telemático de las piezas de caza y sus partes.

2. Recuperar la normativa anterior, con la excepción de que se pueda establecer un programa piloto del control telemático a medida de que se vaya probando su eficacia en determinados cotos, incentivando su participación con exenciones (como puede ser el importe de la matrícula del coto).

3. Impulsar una normativa, donde prevalezca el sistema de fichas, en la cual se vayan incorporando formas de control telemático, para que la transición no excluya a ningún cazador, por carencia de medios telemáticos o, desconocimiento de su funcionamiento.

En Valladolid, a 25 de marzo de 2025.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: David Hierro Santos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001335-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a mejorar los servicios de ferrocarril de vía estrecha que unen León con la Montaña Leonesa, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001334 a PNL/001336.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

El pasado 17 de noviembre de 2024 cientos de personas se manifestaban en la ciudad de León para reclamar la mejora de los servicios del ferrocarril de vía estrecha que une León con la Montaña Leonesa, ante los problemas acuciantes y reiterados que se dan en la línea por parte de quien la gestiona, que está perjudicando gravemente a los usuarios, a quienes parece que se les esté queriendo invitar indirectamente a que dejen de emplear el tren en esta línea.

En todo caso, una de las reivindicaciones que también se hacían en dicha manifestación, y creemos que totalmente lógica pues además llevamos años reivindicándolo desde UPL, es que debe volver el tráfico ferroviario al centro de la ciudad de León con la recuperación



de servicios de ancho métrico en la estación de Matallana, adoptándose las medidas necesarias para que se dé este hecho, que se lleva reivindicando desde hace más de una década.

Sobre esta cuestión, cabe recordar que hace escasos años ADIF acometía el arreglo de parte del tramo urbano de FEVE que se encontraba en desuso en la ciudad de León, concretamente entre el parque de San Mamés y la estación de La Asunción-Universidad, pero el tramo de la Estación de Matallana, aunque realizado, permanece cerrado, sin que haya una fecha prevista ni planteada por parte de ADIF para que puedan volver a circular por ellas nuevos trenes.

En este aspecto, preguntado por la prensa en su día sobre la recuperación del tráfico ferroviario en la estación de Matallana, ADIF señalaba que *"no se contempla en un futuro cercano"*, lo que supone eternizar un problema que se arrastra ya desde hace más de una década, pues la estación de Matallana dejó de recibir trenes en septiembre del año 2011. Entonces, se prometió que dicha parada de servicios se debía a la construcción de un tramo ferroviario que alargaría la línea hasta la parada de La Estación/Universidad, pero lo cierto es que, transcurrida más de una década, el tráfico ferroviario no ha vuelto a la zona.

Es más, este tramo ferroviario de cerca de dos kilómetros fue sacado en 2015 de la Red Ferroviaria de Interés General, lo que plantea dificultades a la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria para la reapertura del tramo, no habiendo querido subsanar posteriormente los sucesivos gobiernos, por lo que el problema sigue enquistado como consecuencia de las decisiones erróneas y la falta de interés por parte del Gobierno central.

Por otro lado, resulta conveniente la realización de un plan de explotación que permita la puesta en servicio de un verdadero servicio de cercanías tanto por frecuencias como por calidad de servicio, y que convendría fuese ligado también a que el tráfico ferroviario de ancho métrico pueda volver a la estación leonesa de Matallana.

En todo caso, resulta absurdo que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible esté abogando por un transbordo de tren a autobús para conectar el último apeadero, en La Asunción, con el centro de la ciudad de León, dejando sin uso el tramo de vía ya construido de vía entre el apeadero de La Asunción y la estación de Matallana, lo que además supone una molestia e incomodidad para los usuarios de esta vía de ferrocarril, que en ocasiones están optando por otras alternativas de transporte, ya que a esta cuestión se suman la desidia y dejadez por parte de ADIF que está prestando el servicio de forma deficiente, con escasez de maquinistas y una falta de horarios fiables dados también los permanentes fallos, retrasos y averías fruto de la falta de inversión necesaria en esta vía, que está teniendo como consecuencia un descenso en el número de viajeros, que pudiera ser quizá el objetivo final de ADIF para intentar justificar un futuro cierre de esta vía vital para la Montaña Leonesa.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

1.- Instar al Gobierno de España a que la Estación de Matallana, en la ciudad de León, vuelva a ser punto de salida y llegada de trenes, sin transbordos de ningún tipo en el apeadero de la Asunción.



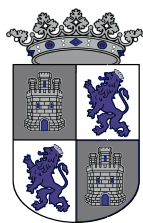
2.- Instar al Gobierno de España a que el servicio que presta RENFE en la línea de ferrocarril de vía estrecha que une la ciudad de León con la Montaña Leonesa se asemeje realmente a un servicio de Cercanías tanto por sus frecuencias como en puntualidad y calidad del servicio, así como dotándolo de un mantenimiento adecuado.

3.- Instar al Gobierno de España a ejecutar la licitación y compra de los trenes necesarios para línea de ancho métrico que permitan lograr la plena integración de la línea de ferrocarril de vía estrecha en la ciudad de León.

4.- Instar al Gobierno de España a volver a incluir el tramo de vía férrea situado entre la Estación de Matallana y el apeadero de La Asunción de la ciudad de León dentro de la Red Ferroviaria de Interés General, modificando las normativas que sean precisas para permitir la recuperación del servicio de tren en la estación de Matallana".

Valladolid, 1 de abril de 2025.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001336-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar las actuaciones necesarias para gestionar y coordinar la programación institucional, cultural y festiva del día de la Fiesta de Castilla y León en Villalar de los Comuneros, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001334 a PNL/001336.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

La celebración de la fiesta del 23 de abril en la localidad de Villalar de los Comuneros surgió del movimiento ciudadano espontáneo con la llegada de la democracia. De nuevo y como cada año, este próximo 23 de abril se prevé que acudan más de veintemil personas a celebrar el Día de la Comunidad y a reivindicar todos esos valores que la festividad representa.

Hoy, como nunca a lo largo de todo el período democrático, está vigente el significado de la fiesta del Día de la Comunidad de Castilla y León cuya identidad es fraguada en defensa de los más desfavorecidos, de la justicia, la igualdad, la libertad y la democracia; valores universales que representa Villalar.



Sin embargo, ha sido notoria la falta de compromiso de la Junta de Castilla y León en garantizar con los medios necesarios el impulso y divulgación de la celebración del Día de la Comunidad de Castilla y León en la localidad de Villalar y dar así cumplimiento a lo previsto en el Estatuto de Autonomía, hasta el punto que, de manera implícita, la Junta de Castilla y León descargó sus responsabilidades sobre las Cortes de Castilla y León con la creación de una fundación, "Fundación Castilla y León", originariamente "Fundación Villalar", siendo esta la encargada de llevar a cabo la gestión de cuantas necesidades se requieran para garantizar la celebración del día 23 de abril en Villalar de los Comuneros con seguridad, y la mejor de las programaciones en favor de la multitudinaria asistencia. Pero la ultraderecha en la Presidencia de las Cortes de Castilla y León ha conseguido lo que ha venido persiguiendo el Partido Popular, que no es otra cosa que desvincularse y boicotear la celebración de la fiesta de Villalar, vaciando completamente de contenido a la Fundación Castilla y León en relación con la misma.

Partidos políticos y sindicatos que integraban esta Fundación la abandonaron, puesto que ha dejado de representar aquellos ideales para los que se constituyó, permaneciendo en ella sólo la derecha y la ultraderecha.

El 23 de abril es la fiesta oficial de toda la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y así lo reconoce nuestro Estatuto de Autonomía en su artículo 6, por ello habrá de ser la Junta de Castilla y León quien garantice la programación institucional del día de la fiesta autonómica, vele por la seguridad de los asistentes y garantice las condiciones adecuadas de los espacios en los que se desarrolle la actividad, tanto aquella que organice la propia Junta de Castilla y León como la que de forma espontánea pueda organizar cualquier colectivo.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Impulsar las actuaciones necesarias para gestionar y coordinar la programación institucional, cultural y festiva del Día de la Fiesta de Castilla y León en Villalar de los Comuneros, consignando para ello la dotación presupuestaria suficiente, velando por la seguridad de los asistentes y garantizando las condiciones adecuadas de los espacios en que se desarrolle la actividad, tanto la que organice la propia Junta de Castilla y León como cualquier colectivo participante o de forma espontánea la ciudadanía.

Valladolid, 1 de abril de 2025.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes